Num 38 DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1839. 6 ctos.

La Redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle del Príncipe, número 15 cto. segundo de la izquied.

La Esperanza,

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta, frente de las covachuelas, en 1, estamp. de Valle calle de Carretas

PERIODICO LITERARIO.

UNA HECHICERA.

NOVELA

POR

DON JOSE BERMUDEZ DE CASTRO.

CAPITULO VII.

LA VISITA.

(*Continuacion.*)

Aunque yo ardè en ver todo esto mucho menos tiempo del que tardo en contarlo, no dejé de estar un buen rato absorto y como distraido, hasta que doña Sabina me dijo con afectada amabilidad:

—Señor Conde, ¿á que debo yo el honor de su visita?

—Aquella pregunta arrojada ex-abrupto, en medio de mis meditaciones no dejó de turbarme.

—Señora.... Señora...., dije yo titubeando, y sin saber por donde empezar,=en verdad, Señora, que... que...

—Pedro, dijo entonces mi primo con tono muy formal y severo, piensa bien en lo que vas á decir á esta Señora; y si vienes con alguna de tus ideas locas y estravagantes, reflexiona antes de hablar que yo estoy presente y que no pienso permitir tus locuras.

—Bien--contesté yo, en otra ocasion te responderé de otro modo, pero conozco el estado en que te hallas y sé respetarlo y contenerme.

Doña Sabina interrumpió nuestro altercado diciendo á mi primo con altanería.

—Y ¿quién le ha dicho á V., señor don Antonio, que yo necesito de defensores ó escuderos?

Y volviéndose despues hácia mí con una amabilidad exajerada, añadió.

—Ni jamás los necesitaria estando el Sr. Conde presente.

Bueno; dije yo para mí, esta quiere hechizarme tambien; pero es tiempo perdido.

—En fin, Sr. Conde, podré yo saber qué motivo me proporciona el honor de su visita?

—Señora, el honor es pera mí, dige yo sin pensar en lo que decia ni que hablaba con una hechicera; ella se sonrió maliciosamente y yo proseguí. V. sabe cuanto quiero á mi pobre primo Antonio que está presente; V. sabe cuanto debo

Siguiente

interesarme en su bien temporal y eterno; y con el *talento y los conocimientos* (dije muy recalcadas estas palabras y dándoles toda la espresion posible) que V. tiene, no creo que le haya sido dificil de acertar aun antes de mi venida, mi visita y el objeto de ella.

—Sr. conde, no llegan á tanto los conocimientos ni los talentos con que V. me favorece, y que no son por cierto tan completos como V. supone; ni sé que tenga que ver el interes que V. tome por este caballero con esta visita ni conmigo.

Y al decir esto se sonrió con malicia.

Maldita bruja, me dije yo, parece que tratas de enredar el juego!

—Señora, V. se chancea, añadí con voz alta, V. debe suponer que la conozco bastante, y que no se me oscurece el estado en que ha puesto á mi pobre primo.

—Y qué quiere V. decir con eso, señor conde? ¿Qué motivos tiene V. para conocerme? En qué estado he puesto yo á su señor primo? V. es quien segun parece se chancea.

—Efectivamente se chancea inoportunamente, ó mas bien no sabe lo que se dice.—Dijo el pobre hechizado con tono tan sumiso y respetuoso, que me hizo temblar.

—Silencio! dijo con altaneria la vieja. —Sr. D. Antonio, si su señor primo se chancea conmigo, quiero yo saber cuando le he autorizado á que se tome semejantes libertades, y en qué he dado yo lugar á sus chanzas. Y si él no sabe lo que dice, yo sí que quiero, y necesito saberlo, pues hasta ahora no comprendo una palabra.

—Pues ya que quiere V saberlo, ó ya que aparenta no comprenderme, yo me esplicaré, señora.

No señor—no me callo, dije á mi primo que me hacia señas rogándome que no hablase.—No tiembles, no, yo estoy aqui, contigo, á tu lado y nada tienes que temer.

—Pero por Dios piadoso! dijo ya un tanto asustada la maldita vieja, dígame V. conde, ¿por qué tiene que temblar...? Qué he hecho yo para...

—Bien viene ahora el invocar el nombre de Dios despues de haber hechizado á tal punto á este pobre mancebo, dije yo aprovechándome de la ventaja con severidad.

—Pedro! dijo mi primo.

—Hechizar! ¿Qué está V. diciendo? dijo la vieja.

—Sí señora; los hechizos, los encantos de V. son los que han puesto á este jóven triste y enfermo, los que han cambiado su carácter...

—Mis encantos? dijo ella, con aire remilgado, y fingiendo una amable sonrisa, eso es efecto de la amabilidad de V.

—Luego V. lo confiesa? Pues es preciso poner enmienda, señora. Es necesario que esto se acabe, ó de lo contrario tomaré providencia ..

—¿Qué está V. diciendo? Me creen Vds. tan necia, que tema esas providencias con que pretenden asustarme? Sr. D. Antonio, dijo dirijiéndose á mi primo; V. sabe que tengo razones para tratar á V. con severidad; ademas, soy muy dueña de mi voluntad... mayor de edad, añadió despues de titubear un momento; y estraño mucho porque nunca le creí á V. capaz de ello, que se valga de medios que no entran nunca en la idea de un hombre de bien y pundonoroso para forzarme à .. Pero no señor, no, no tengo ningun compromiso.

—Crea V. por Dios que tampoco tengo parte alguna en cuanto dice; y juro por V. que es lo que mas amo, que esos motivos que la disponen contra mí, son imaginarios. Esto dijo mi primo trémulo, hu-

milde como un perro delante de un palo.

No señora, añadí, no tiene él la mas minima parte en este paso que doy espontáneamente y sin sugestiones de nadie. Yo sé bien que no se hubiera atrevido, y asi, yo solo soy el que la amenaza, caiga sobre mi solo una venganza que no temo porque estoy fuera, y muy lejos del alcance de sus artes y á prueba de sus encantos.

—Mis artes son muy inocentes, en cuanto á mis encantos, pocos ó muchos, nunca he pretendido que hagan efecto sobre V. Puede V. creerlo, dijo con una sonrisa burlona y una ironia que no puedo yo interpretar.

—Ah! dijo entonces, bien sabia V. que hubiera sido tiempo perdido...

—Siempre le creí á V. algo grosero; pero nunca temí que viniera V. á insultarme.

—Y no será estando yo presente, dijo mi primo, despues de haber estado esforzándose por contener su cólera. Y cogiendo el sombrero añadió. Pedro, en otra parte no aqui, debemos los dos concluir esta esplicacion.

—Señor D. Antonio, dijo la vieja, yo no he autorizado á V. para que haga un escándalo en mi nombre.

—Nada tiene V. que temer, dije yo, conozco que obra por sugestiones agenas de su voluntad, y desprecio cuanto dice como obra del enemigo del género humano.

—Tú estàs loco, Pedro, dijo mi pariente, encolerizado.

Pero yo sin alterarme proseguí.

—Para qué incomodarnos ó fingir enfado, señora mia? V. debe haber visto ya que la tengo conocida y que nada puede sobre mí...

—Sr., por Dios, yo no lo comprendo á V.—dijo llorosa. V. me insulta en mi misma casa... ¿Cuándo he dado yo motivo para esto?

—No disimulemos, no tema V. nada y dígame; por qué haber escogido á este pobre jóven por víctima? Por qué haberle hecho infeliz y haberle inspirado una pasion...

—Pasion! de veras?

—Una pasion que le ha hecho desgraciado!

—Desgraciado? Ya! despues de todo, señor conde, mas bien quiero creer en la formalidad de V.,—Desgraciado! y la maldita vieja miró á mi primo queriendo finjir ternura, pero con un gesto infernal que á él debió parecerle de lo mas gracioso y seductor, porque correspondió con una sonrisa suplicante.

—Sí señora, desgraciado, proseguí yo: su carácter ha cambiado; su salud se ha alterado desde que conoció á V.: era alegre y sociable y ahora es misantropo y oscuro: ahora mismo ¿no ha estado veinte dias sin salir de su cuarto?

—Señora, lo juro, dijo él.

—Señora, no lo sabia V.? dije yo.

—¿Estan Vds. acaso de acuerdo? dijo ella.

—Señora!!! ¿Puede V. creer eso? dijo él.

—Señora!!! ¿Es posible eso? dije yo.

—Señores, ¿me juran Vds. que es verdad todo eso? dijo ella.

—¿Puede V. creer que yo la engaño? dijo él.

—No sabe V. demasiado bien que no es engaño? Dije yo.

—Pues Sr. D. Antonio, olvido todo y le perdono, dijo ella, y le alargó la mano.

—Nada tiene V. que olvidar ni perdonar, dijo mi primo echándose á sus pies y besando aquella mano cadavérica.

—Señora! ¿he venido yo para esto? la dije.

Ya lo ve V. respondió ella, es imposible separarnos!

—Sí, estamos unidos hasta la muerte, dijo mi primo.

—Y aun despues de la muerte, dijo la vieja.

—Para siempre; añadió él.

—Infeliz! Ya pronunciaste tu sentencia, ya no hay remedio!

Y á pesar de algunas palabras que me decian y no escuché, y de los esfuerzos que mi primo hacia para detenerme, salí del cuarto.

Cuando iba por los corredores, oí á la vieja que decia: Está loco?

Bajó de prisa la escalera, y me fui à mi casa.

Este fue el resultado de mi visita.

CAPITULO VIII.

CATASTROFE.

Al dia siguiente entró mi primo en mi cuarto, y quiso reconvenirme por mis amenazas del dia anterior, hasta se atrevió á decirme que yo estaba loco.

—Loco! el loco eres tú, desgraciado, le dije, y le cerré la puerta.

Ocho dias despues volvió á verme y ya mas tranquilo me dijo:

—Pedro, soy el hombre mas feliz del mundo, mañana me caso.

—Con quien? pregunté asustado:

—Con Sabina.

—Con Sabina! Qué horror! infeliz jóven, vuelve en tí,

Pero dió una carcajada y me dejó sin escucharme.

Salí entonces como loco, era preciso poner términos á las arterías de la hechicera que iba á causar la perdicion de mi pariente. Por desgracia habia ya esperimentado que si mi persona estaba á cubierto de sus tiros, nada podian la virtud de mi relicario ni mis razones, para desengañar á mi primo, para deshacer los ardides de aquella bruja, ni aun para atemorizarla.

Y sin embargo era preciso tomar un partido, pronto, enérgico, era preciso impedir aquel casamiento.

Y á quién dirigirme?

Fui á ver á mi abogado: nadie mejor que él sabria aconsejarme.

Llegué á su casa: en una antecámara no muy clara, bastante empolvada y poco limpia, trabajaban pasantes y escribientes, entre rimeros de papeles, montones de borradores, legajos sucios y grasientos, que todo junto daban á la sala llena de gente, el olor particular de las oficinas con algo del aire espeso de escuela.

Pregunté por D. Justo, y uno de los escribientes, con muy mal modo, sin levantar la cabeza, ni quitarse el cigarro de la boca, me respondió que estaba ocupado.

—Necesito hablarle, dije en voz alta, haciendo resonar mi título que siempre he visto produce muy buen efecto en semejantes ocasiones.

—Que pase adelante el señor conde, dijo D. Justo desde adentro y abriéndome la mampara uno de los escribientes, con muchas cortesias y disculpándose humildemente, me introdujo á presencia de mi abogado.

Era este un jóven elegante, de primoroso estudio y rica clientela; alto, robusto, de buena figura, de melena ensortijada y flotante como la de un leon, de

modales bruscos y movimientos de resorte, de voz de bajo, resonando en las cavidades de su pecho ancho y fornido: atrevido en sus discursos, sin miedo á la campanilla del presidente de la Sala, y asaz acostumbrado á su sonido agudo é imponente; un hombre que se revestia, para defender la linde de un solo olivo, de todo el carácter, de toda la gesticulacion y miradas, con que se representa á Ciceron interpelando á Catilina, á Cromwell disolviendo el largo parlamento, á Mirabeau en el juego de pelota, á Manuel en la tempestuosa sesion en que fué arrojado de la cámara.

Recibióme muy amablemente, me hizo sentar en su mismo sillon de caoba, de elegante hechura y sobre el cojin de tafilete encarnado fofo y cómodo. Porque el estudio de mi abogado era el contraste de la antecámara; limpio, perfectamente alfombrado, con muebles elegantes y primorosos, mas bien propios de gabinete de dama que de estudio de letrado; los cuadros mas caros, mas modernos, con las estampas mas modernas y caras; ricos floreros de porcelana con miniaturas francesas, ancho espejo, reloj de sobremesa, con la estatua de la justicia de bronce dorado, la espada en una mano y el peso en la otra, á pesar de la bomba de cristal que la resguardaba, la espada se habia roto y el peso estaba caido de un lado. No pude contenerme y le pregunté en qué ocasion se habia descompuesto tan linda figura; pero él me respondió que siempre habia estado de aquel modo.

Al frente elegante librería, quiero decir en la apariencia, pues por lo demas no entiendo yo del merito de los libros que la componian, y ni aun los miré siquiera.

—Sr. conde, me dijo, me halla V. el hombre mas atareado.

—Efectivamente, la mesa estaba cubierta de papeles, libros, legajos y folletos de todos tamaños, de todos papeles, de todas ediciones, y en el mas completo desorden que puede imaginar el mas fantástico poeta, ó mas despilfarrado artista

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

—Le interrumpi para decirle que como no era mi ánimo el distraerle de tan importantes ocupaciones, iba á tratar desde luego del asunto que me llevaba á consultarle; que era para mi de la mayor importancia: y no sé si descontento, me dijo

—Diga V.

Empecé entonces á detallarle minuciosamente, toda la historia de mi desgraciado primo, las pruebas vehementes, de hechizos que yo tenia, y los diferentes periodos de la enfermedad, únicamente callé los nombres, mas bien por consideracion á mi pariente que por respeto á mi vecina, y concluí diciéndole que iba á casarse y consultándole sobre lo que deberia hacer para impedir tan desgraciado casamiento. Acabé y me quedé callado aguardando su respuesta.

Despues de un rato de silencio, durante el cual me estuvo mirando con curiosidad, y como si esperase que hablara todavia, dijo:

—Con que vamos al caso.

—Este es el caso, dije yo.

Me miró espantado, arrugó el entrecejo, alargó despues el labio inferior, inclinó los estremos de la boca y me dijo como un hombre que confiesa su ignorancia.

—Pues señor conde, no comprendo la alegoria.

—¿Y quién trata de alegoria?

—Y qué, es cierto lo que V. me dice?

—Ciertísimo! *(Se concluirá.)*

Heraclito.

Este célebre filósofo griego nació en Efeso, por los años 500, antes de Jesu-Cristo. Su caracter sombrio y melancólico le dominaba hasta el estremo de estar continuamente llorando las fragilidades humanas, siendo sus doctrinas las del fatalismo. Entre varias obras de mucho mérito, debida á su fecunda y habil pluma, descuella un tratado sobre la naturaleza que puede citarse como tipo de perfeccion, por el talento y conocimiento del corazon humano que en el campean. Tambien existen algunos fragmentos impresos con los de Democrito, cuyo título es: *Poesias filosóficas*, reimpresas en 1573, muy apreciadas por su relevante mérito y por lo mucho que escasean los ejemplares de tan eminente obra.

DEMOCRITO.

Célebre filósofo coetáneo de Heraclito, floreció por los años 450, antes de Jesu-Cristo, en Abdera ciudad de la Grecia. Su jocundo y plácido caracter, enteramente opuesto al de Heraclito, le impelia á estar frecuentemente riéndose de las debilidades del corazon humano, diciendo que nada habia tan cómico como la vida. Toda ella se emplea en buscar bienes imaginarios y en formar proyectos que para la realizacion y goce de ellos, seria necesario que los hombres viviesen el décuplo de lo que generalmente viven. Murió á la edad de 109 años y ninguna de las obras que escribió se conservan, escepto los fragmentos que arriba dejamos apuntados.

Ambos filósofos han sido presentados en escena por algunos de nuestros antiguos poetas, por la estraña contraposicion que formaban los caracteres de estos dos egregios filósofos de la antiguedad.

El Areopago.

De todos los lugares públicos de la antigua Grecia, no hay otro que merezca nuestra atencion como el Areopago de Atenas, que era la corte suprema de justicia. El nombre de este tribunal se compone de dos palabras griegas *Areios*, que significa Marte, y *Pagos* que significa Carolina, estando situado á la falda de un monte dedicado al Dios Marte. Su destino como tribunal, es de una data tan antigua, que algunos escritores aseguran fue abierto para la administracion de justicia por Cecrops, primer rei de Atenas y contemporáneo de Moyses; mientras que otros autores nos informan, que el nombre Areopago fue dado á aquel lugar por haber sido juzgado alli Marte, acusado de haber muerto á Habirrotio, hijo de Neptuno, por haber violado á su hija; y que este padre de los dioses acusó á Marte en aquel lugar delante de doce divinidades, las que decidieron que el acusado no era reo. Dejemos estos absurdos de los griegos con respecto á sus sacrilegios, homicidas ó incestuosos dioses, y celebremos al Areopago como el tribunal mas independiente é imparcial de la antigüedad; tanto que Demóstenes confiesa que hasta su tiempo no habia habido un ejemplar de quejarse de sus decisiones ningun de-

mandador ni demandado. Valerio Máximo menciona el proceso de una muger acusada de haber envenenado á su marido y á su hijo en tiempo de Julio Cesar.

El Areopago estaba presidido por Dolabela como proconsul de Asia y doce jueces para oir la causa. La acusada era una muger de resolucion y prefirió hablar por sí misma á ser defendida por abogado alguno. Leida que le fue la acusacion, dió algunos pasos hácia el centro del tribunal y habló de esta manera: "Ancianos, negar una verdad ante esta augusta asamblea, cuando es cosa notoria seria un insulto á la justicia sagrada; desfigurar un hecho para evadir el castigo merecido, seria ofender á vuestro buen juicio y vuestra humanidad; y yo tengo mucho respeto á la majestad de este tribunal, al noble gefe que preside en él y á los sabios jueces que le componen para cometer un tal desacato. Yo estoy aqui acusada de haber envenenado á mi marido y á un hijo mio; y mi respuesta es que esta es la mano que les administró el tósigo fatal. Pero como no hay accion alguna premeditada, sin causa que la motive, escuchad, os ruego, la que me asistió para la perpetracion del hecho. Yo fui casada en mi juventud con un hombre honrado, pero una muerte prematura le arrebató de mi compañia, dejándome un hijo heredero de sus virtudes y digno objeto de mi mas tierno afecto. La ventaja de que mi amado hijo tuviese un protector, me movió á casarme con un hombre que me prometió serlo. Yo di otro hijo á este segundo marido, el que habiendo crecido conspiró con su padre, y ambos mataron al adorado fruto de mi primer amor. Los dos bárbaros asesinos parecian regocijarse de su crueldad, y yo resolvi vengarme quitando la vida á aquellos dos monstruos sanguinarios. Si mi accion es criminal, aqui estoy pronta á recibir el castigo, y no os irriteis contra mí. O jueces! si declaro que jamas me arrepentiré del hecho, y que moriré contenta por haber vengado la muerte proditoria de mi hijo favorito."

Habiendo oido los Areopagitas á la resuelta griega consultaron entre sí y convinieron en el siguiente decreto: "Comparezcan el acusador y la acusada cien años despues del primer dia de este proceso." Estilo refinado de los griegos para absolver á un reo sin aprobar ni condenar la culpa cometida.

No se sabe positivamente de qué número de jueces se componia el Areopago; unos escritores lo limitan á 31, otros á 51 y algunos á 500. Lo mas cierto es que no habia número determinado, y que solo hombres muy respetables eran elegidos para formar aquel augusto tribunal. Los areopagitas eran jueces vitalicios con salarios determinado que recibian del tesoro público; se juntaban solo al principio de la noche, para no distraer la atencion con los objetos presentes ni ser influidos por la apariencia de los acusadores ni acusados. Este tribunal, en su primer institucion, solo entendia en causas criminales, pero con el tiempo fue estendida su jurisdiccion á causas civiles y religiosas, particularmente la blasfemia contra los dioses tutelares, y la indecencia en los sacrificios. Sócrates fue traido al Areopago y acusado de destruir la religion popular, que era la idolatria, enseñando la doctrina de un solo Dios verdadero y la inmortalidad del alma; el virtuoso Ateniense fue juzgado por este tribunal y condenado á muerte haciéndole beber la fatal cicuta. El apostol S. Pablo cuando fue á Atenas á predicar el evangelio fue traido á

este mismo Areopago para dar cuenta de su doctrina y en esta ocasion hizo un famoso discurso, parte del cual está referido en los hechos de los apóstoles. Dionisio, uno de los areopagitas que asistieron al tribunal en aquella ocasion, fue convertido al cristianismo.

CRONICA.

TEATRO DE SEVILLA. La noche del sábado 14 se verificó á beneficio del desgraciado y distinguido artista D. Antonio María Esquivel la funcion siguiente. LA MUGER DE UN ARTISTA, comedia en dos actos; y la pieza cómica en uno, titulada: LOS DOS PRECEPTORES. La señorita doña Émilia Soldado y Dominguez, llevada de un noble sentimiento filantrópico se brindó á cantar, en clase de aficionada, un ária del *Moisés*, y otra del *Esule di Roma*, para aumentar y dar mayor interés á la funcion.

La entrada fue numerosa, y la concurrencia salió complacida; tanto por el buen desempeño de la funcion, como por los resultados materiales que produjo al desgraciado pintor tan noble y filantrópica idea.

Deseamos cuanto antes ver realizado el proyecto del beneficio que debe verificarse en el Liceo de esta corte, á favor del infeliz Esquivel á quien debe este establecimiento mucha parte de sus adelantos y prosperidad.

TEATRO DEL BALON EN CADIZ. *La Berlina del emigrado*, melodrama en cinco actos, traducido por D. Gabriel Perez, acaba de ejecutarse á beneficio de D. José Maiquez.

EL CANTO. Cancion con acompañamiento de piano-forte, dedicada á la señorita de Quiroga, palabras de B. M. Alcaite, música de D. S. Iradier. Esta cancion forma el número 2 de la coleccion que publica dicho autor; siendo el título de la primera el ¡Quia!! Vendese á 4 rs. cada una en los almacenes de música de Carrafa, calle del Príncipe núm. 15, y de Loste y Mintegui Carrera de S. Gerónimo, número 13.

MODISTA DE PARIS. Madama Larcher, que vive calle de S. Miguel, número 28, hace toda clase de vestidos, capas, pañuelos de capuchones, sombreros y toda clase de adornos para el bello sexo, con suma elegancia, gusto, y economía.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO. La sesion verificada el jueves último, no ha sido de las mas brillantes y concurridas. Varias fueron las piezas que se ejecutaron, por diferentes sócios, que aunque muy bien desempeñadas, ninguna novedad presentaron. La señorita de Canga y la de Ocon, y el Sr. Perez, cantaron varias piezas con afinacion, gusto y maestria.

El jueves próximo se verificará la representacion de la comedia que anunciamos en nuestro pasado número titulada: E. BARON DE ILLESCAS.

GALERIA PINTORESCA ESPAÑOLA. La entrega 14 de esta publicacion representa: *El traje capitular de los caballeros calatravos.*

Sigue abierta la suscricion á 4 rs. en las librerias de Matute y Cuesta, donde se despachan tambien sueltas á 5 rs. cada estampa.

NUEVA EMPRESA PARA LOS TEATROS DE ESTA CORTE, EN EL PROXIMO AÑO COMICO. Segun tenemos entendido se reunirán en el teatro del Príncipe las compañias de verso y música para trabajar alternando; la primera bajo la direccion del distinguido actor Romea, y la segunda bajo la del inteligente cantante Salas, quien formará una compañia italiana. El teatro de la Cruz quedará cerrado.

MADRID.
Imprenta de la Compañía Tipográfica